



Corporación Agrícola, S.A.

21 de abril de 2015

Estimado

Dr. Víctor Urcuyo

Superintendente de Valores

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, Resolución N°: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones*; en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) adjunto a la presente el comunicado de Hecho Relevante con fecha 21 de abril de 2015, el calendario de pago de dividendos correspondientes al tercer año de la emisión de acciones preferentes.

Atentamente,




Amílcar Ybarra-Rojas Brodgen
Representante Legal
Corporación Agrícola, S.A.

Corporación Agrícola, S.A.
Presidencia

Cc.: Lic. Bertha Martínez. Intendente de Valores. SIBOIF.

Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua.

Lic. Emiliano Maranhao. Presidente. INVERCASA Puesto de Bolsa.



Corporación Agrícola, S.A.

Comunicación de Hechos Relevantes

En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, Número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones:*

1. Se notifica el pago de los dividendos correspondientes al tercer año de la emisión de acciones preferentes, declarados por la Junta de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2015 según consta en el Acta número 300 y equivalentes a tres dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cinco centavos (U\$ 3.75) por acción preferente pagada y en circulación, pagaderos mediante cuatro cuotas trimestrales y consecutivas.
2. Consecuentemente, se informa que el pago de los dividendos preferentes se realizará en las siguientes fechas:

Numero de pago	Fecha
1ro	16 de Agosto 2015
2do	16 de Noviembre 2015
3ro	16 de Febrero 2016
4to	16 de Mayo 2016

Managua, 21 de abril de 2015



Corporación Agrícola, S.A.
Presidencia


Amílcar Ybarra-Rojas Brogden
Representante legal
Corporación Agrícola, S.A